FORMATO 9 — PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL

Señores
ALCALDÍA DE APARTADÓ
Carrera 100 # 103A–02
Apartadó – Antioquia

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. SAMC 024 - 2026, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE CENTRO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ.

Estimados señores:

ILNER IVAN RUIZ HERRERA, en mi calidad de Representante Legal de ECOURBANISMOS S.A.S. en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento para contratar dentro de la estructura del Proyecto personal nacional calificado.

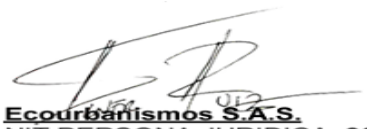
Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, en caso de resultar adjudicatario, incorporaré al contrato el porcentaje de personal nacional calificado que describo a continuación:

Porcentaje de personal calificado [(1)] del contrato	Puntajes	Marque con una x el porcentaje ofertado (Marque solo una opción)
Del 0% al 80 % del personal calificado incorporado al Contrato es colombiano	0	
Mas del 80% hasta el 85% del personal calificado incorporado al Contrato es colombiano	3	
Mas el 85% hasta el 90% del personal calificado incorporado al Contrato es colombiano	4	
Más del 90% del personal calificado incorporado al Contrato es colombiano	5	X

(1) Por personal nacional calificado se entiende aquel colombiano que requiere de un título universitario otorgado por una institución de educación superior, conforme a la Ley 749 de 2002, para ejercer determinada profesión.

El cumplimiento de esta obligación será acreditado durante la ejecución del contrato mediante la presentación de la cédula de ciudadanía y el título universitario de las personas con las cuales se cumple del porcentaje de personal nacional calificado ofertado. Adicionalmente, el contratista, a partir de la ejecución del contrato, deberá presentar mensualmente una declaración expedida por su representante en la que conste que se mantiene el porcentaje de personal nacional calificado y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por cualquier otra modalidad de ese personal.

Atentamente,



Ecourbanismos S.A.S.
NIT PERSONA JURIDICA: **901.343.544-5**
Dirección Correo Electrónico: **ecourbanismos@gmail.com**
Celular No: **313 718 7160**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: **Ilner Ivan Ruiz Herrera**
C.C REPRESENTANTE LEGAL: **1.040.352.835**
CIUDAD: **Chigorodó** DIRECCIÓN FÍSICA DE CORREO: **CR 89 N 103 15 BRR KENNEDY**